

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 1.º de Febrero de 1902

Núm. 719

## EL CUTIS DE VILLANUEVA

El Ministro de Agricultura, en la sesión del miércoles, excitando á los diputados para que gestionen un crédito con destino á la extinción de la langosta:

“Me alegraré mucho de que S. S. y todos los demás diputados y senadores que representan las provincias á quienes esta plaga azota extremen su petición y hagan todos los esfuerzos necesarios para que podamos llegar cuanto antes al fin que todos apetecemos. (Muy bien).”

„Realmente, durante algún tiempo, ha habido, permitidme que lo diga, demasiado silencio por parte de algunos de los elementos de los que más se deberían interesar en esta materia. Hace falta que lo rompan, y que estimulen al Gobierno para que marche por este camino, porque de lo contrario, predominarán aquellos otros elementos que son opuestos á que se conceda crédito alguno...”

Proposición de algunos señores diputados, presentada accediendo á los ruegos del ministro:

“Los diputados que subscriben ruegan al Congreso haga constar haber oído con gusto las manifestaciones hechas por el Ministro de Agricultura respecto de la conveniencia de proceder enérgicamente á la extinción de la langosta, y de la necesidad del crédito que reclama para ese fin.—Palacio del Congreso 29 de Enero de 1902.—Texifonte Gallego, Fernández Blanco, Martín de Rosales, Antonio Cortijo, Eugenio Silvela, marqués de Cañada Honda y Francisco Bergamín.”

El ministro de Agricultura, al votarse anteayer la proposición anterior:

—¡¡NO!!! (Grandes aplausos en la mayoría).

## Información militar

EN CORDOBA

Las partidas receptoras que han llegado á esta plaza para la saca de reclutas pertenecen á los siguientes cuerpos:

Tercer regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en Sevilla.

Batallón artillería de plaza de Cúcuta.

Regimiento de caballería de Lusitania, de guarnición en Aranjuez.

Regimiento infantería de Granada, residente en Sevilla, ó infantería de Melilla.

También escogerá en esta zona el segundo depósito de sementales.

Ha sido trasladado del batallón de Segorbe al regimiento de la Reina el segundo teniente D. Francisco Rodríguez Gutiérrez.

Ha sido destinado al batallón de artillería de plaza de Menorca el comandante D. Santiago Valderrama Martínez, residente en esta plaza.

Se ha dispuesto que el farmacéutico primero del cuerpo de Sanidad Militar con destino en el hospital militar de Córdoba D. Francisco Aracama Alava, quede en situación de excedente en la sexta región, y que el de igual clase de reemplazo en la cuarta región, D. Fernando Viñas Comas, pase destinado á este hospital.

Se ha concedido pensión de 625 pesetas anuales á D. Inocenta Sanz Plaza, viuda del celador de fortificación de 1.ª clase, retirado, D. Bernardo García González, residente en Córdoba, cuya pensión comenzará á abonarse desde el 28 de Junio de 1901.

Ha sido destinado á lanceros de Sagunto, el primer teniente de lanceros de Villaviciosa D. Francisco Enriquez Luque.

Servicio de la plaza para el 2 de Febrero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—Deorden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## INTERESES PROVINCIALES

### Carreteras

Transcurrido el plazo señalado para que los interesados en el expediente de expropiación que en el término de Pozoblanco motiva la construcción del trozo primero de la carretera de Pozoblanco al Viso, por Añora y Des Torres, pudieran reclamar contra la necesidad de la ocupación de sus fincas, sin haberse producido reclamación alguna, el señor Gobernador civil de la provincia ha resultado declarar la necesidad de la ocupación de las fincas que comprende el expediente, notificándose así á los interesados, á quienes se admitirá contra dicha providencia al recurso correspondiente, y que al propio tiempo se les invita á que en el plazo de ocho días y ante el Alcalde de Pozoblanco nombren perito que les represente en las operaciones preparatorias del justiprecio, designándose por el Estado al Ayudante de Obras públicas afecto á la J. futura de esta provincia D. Manuel de Luna y Mesa.

## JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Priego que han sido designados por la suerte para que conozcan en el próximo cuatrimestre de las causas por tentativa de violación, violación frustrada, tentativa de violación y allanamiento, robo y lesiones, tentativa de robo y robo, contra Felipe Molina, Domingo Avalos, Domingo Ruiz, Julián Reyes, Antonio Porras y otros y Eustaquio Sabio y otros, señalados, respectivamente, para los días 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17 de Marzo próximo, á las doce de su mañana:

CABEZAS DE FAMILIA.—D. José Luis García Marín.—D. Alfonso Serrano Lozano.—D. Antonio Zafra Jiménez.—D. Francisco Ruiz Lozano.—D. Ignacio Rivera Juez.—D. Francisco Antonio Serrano Serrano.—D. Emilio Ruiz Ayala.—D. José Cañizares Calderón.—D. Francisco Leiva Moral.—Don Antonio Muriel Gutiérrez.—D. Felipe Sánchez Díaz.—D. José Jaén Ramírez.—D. José Torres Fernández.—Don Francisco Leiva Alba.—D. Antonio Rosa Alcalá.—D. Simeón Trillo Noceto.—D. Francisco Montoro Carrero.

D. Tiburcio Cazorla Pérez.—D. José Hidalgo Ramírez.—D. Ricardo Luque Ballesteros.

CAPACIDADES.—D. Carlos Valverde López.—D. Sisenando Camacho Carrillo.—D. Pablo Ruiz y Ruiz.—D. Antonio Sánchez Velasco.—D. Francisco Valverde Pérez.—D. Patricio Hernández García.—D. Juan Callava Fernández.—D. Andrés Avalino Siller.—Don Antonio Vega.—D. José Ariza Ramírez.—D. Antonio Jurado Alba.—Don Antonio Paez Mejubar.—D. Enrique Castillo Aguilar.—D. Antonio Zurita del Valle.—D. Rafael Calvo González.—D. Antonio García Ruiz.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia.—D. Manuel Tienda Argote.—D. Esteban Gómez Mateo.—D. José Pérez Carrillo.—D. Angel Huertas Trillo.

Capacidades.—D. Luis Valenzuela Castillo.—D. Juan Austria y Carrión.

## EN LA AUDIENCIA

### Sección primera

El lunes próximo se celebrará ante la expresada sección una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Córdoba García y otros, á quienes defenderá el letrado Sr. Obregón y representará el procurador señor González Aguilar.

### Sección segunda

El mismo día se verá ante dicha sección una causa seguida en Priego, por disparo y lesiones, contra Pedro Ceballos, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Gutiérrez-Ravé y González Delgado.

## Una noticia de Washington

Apoyo militar ofrecido por Inglaterra á los Estados Unidos cuando se preparaba la guerra contra España.

Por más de una semana ha estado ocupándose la prensa extranjera, principalmente la inglesa y norteamericana, en cuál fué la causa de que fracasara la representación colectiva de las naciones europeas á los Estados Unidos, para que no se rompieran las hostilidades con España.

Los ingleses, queriendo asegurarse la amistad y el apoyo de los norteamericanos, en su aislamiento actual y ante las dificultades con Alemania, han procurado hacer resaltar que á la negativa del gobierno británico á unirse á la nota colectiva europea se debe el fracaso de ésta y por lo tanto que quedara deshecha la coalición moral de Europa en favor de España. «Inglaterra fué, pues—dicen—la nación que entonces se mostró verdadera amiga de los Estados Unidos, y éstos no deben olvidarlo.»

Esta memoria de los ingleses á los norteamericanos ha sido traído y llevado todos estos días de uno á otro lado del Atlántico; se han publicado notas oficiosas de distintos gabinetes sobre el asunto y en el mismo Parlamento inglés lord Cranborne ha confirmado dicho memorial.

Todo esto, sin embargo, es historia retrospectiva que para Inglaterra tendrá ahora mucho interés, para hacer valer sus buenos servicios á los Estados Unidos, pero que para los españoles tiene ya una importancia lejana.

Mas hé aquí que desde Washington telegrafian al Daily Chronicle de Londres un detalle interesantísimo sobre

la cuestión, y del cual si debe tomarse nota en España, pues siempre es muy conveniente conocer á ciencia cierta el espíritu y las intenciones de los demás.

El despacho remitido al Daily Chronicle contiene el siguiente párrafo, que reproducimos textualmente:

«Una razón por la que sería embarazoso para el gobierno británico hacer públicas las comunicaciones confidenciales que se cruzaron entre Londres y Washington es que la publicación de tales documentos mostraría que la Gran Bretaña hizo en realidad más de lo que se le pedía que hiciera. LA GRAN BRETAÑA CONFESÓ SU INTENCIÓN DE EMPLEAR OTROS MEDIOS DISTINTOS DE LOS DIPLOMÁTICOS, SI ERA NECESARIO, PARA IMPEDIR UNA COALICIÓN CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS.»

Se dió á conocer esta intención á Mr. Mac-Kinley. Después llegó á conocimiento de ciertas potencias europeas. Esta declaración se hace ahora pública por primera vez por persona que sabe á ciencia cierta todos estos hechos. Porque, efectivamente, son hechos que nadie podrá contradecir.»

Esto es, que Inglaterra estaba dispuesta á apoyar con las armas á los Estados Unidos, en el caso de que Europa persistiera en presentar su nota colectiva para impedir la guerra contra España.

Aun cuando las actitudes de los pueblos y de los gobiernos pueden cambiar mucho de un tiempo á otro con el curso de los acontecimientos, así como Inglaterra recuerda ahora á los Estados Unidos sus servicios de hace cuatro años, España debe recordar también cuál era para con ella el espíritu del gobierno inglés de entonces, que es precisamente el mismo gobierno actual.

Y este es un dato que debe tenerse presente cuando se habla si nos convienen estas ó las otras alianzas.

## ALEMANIA CONTRA EL DUELO

Telegrafian de Berlín que el conserjero Metera ha dirigido al Reichstag, en forma de petición, un proyecto de ley contra el duelo, cuyos puntos principales son los siguientes:

“Unicamente se permitirán los duelos de estudiantes conocidos con el nombre de *mensuren*, los cuales se reducen á algunos asaltos en condiciones inofensivas.

Las provocaciones se castigarán con seis meses de arresto.

Los testigos que fijen las condiciones de la lucha serán castigados con arresto de dos meses á dos años, si las condiciones son tales que puedan causar la muerte á los combatientes.

Se castigará el duelo con arresto de tres meses á dos años, si en él resulta muerto alguno de los combatientes: la pena mínima será de tres años.

Si un dualista mata ó hiera á su adversario, faltando á las reglas del duelo, será considerado como reo de asesinato.

Los testigos no serán castigados si han hecho esfuerzos para evitar el duelo, haciéndolo aplazar por tres meses.»

Estas medidas, como comprenderá el lector, no pueden satisfacer enteramente á las personas de sentimientos religiosos; pero, así y todo, forman un elocuente contraste con la lenidad con que en algunos Estados católicos se procede respecto del duelo.

## Agrícola

## Los árboles y sus ventajas

Vamos á dar algunas instrucciones acerca de los terrenos más apropiados para determinadas clases de árboles,

no frutales, pues sobre estos ya hablaremos en distintas ocasiones.

En las tierras arcillosas con mezcla de bastante cantidad de arena á lo que llama Wallerio arena grasienta ó pingüe, se planta con felicísimos resultados Robles, Hayas y Castaños, y también otros árboles semejantes, como el olmo y el Nogal, aunque este último prospera mejor en tierras secas y pedregosas; las Encinas, Tejos, Abetos, Pinos, y particularmente los Cedros del Líbano y de Virginia, y otros ebóticos ó extranjeros, viven y crecen perfectamente en esta arena sustanciosa y húmeda.

No dejan de criarse, sin embargo, en terrenos superficiales y de mediana calidad los árboles que extienden demasiado sus raíces, principalmente si están bastante separados, pues hallan en la superficie de la tierra el jugo que necesitan para resarcir lo que pierden por la falta de profundidad. En algunas regiones de España, en el Norte más comúnmente, se plantan con feliz éxito Fresnos, Nogales, Abedules, Cerezos, y otros árboles semejantes, en parajes de un pie de tierra buena, que suele tener debajo mucho guijo; pero estos plantíos deben hacerse en otoño, mejor que en primavera, para evitar que el sol agoste los arbolitos antes de adquirir las raíces fuerza suficiente para introducir entre las piedras. En los terrenos ruines, y principalmente en las lomas de los ribazos, donde suele existir algo de humedad, se crían muy bien los Olmes, Nogales, Fresnos, Alamos blancos y Abedules. En las faldas de los cerros se pueden cultivar también estos mismos árboles, pues las aguas de lluvia vertidas de la cima son suficientes para el riego que les ha de dar vida y frondosidad.

Como no nos es posible detenernos á señalar en un reducido artículo una por una las clases de árboles que han de plantarse en cada terreno, solo hemos indicado los más comunes, dejando á la experiencia del labrador que escoja los más apropiados para los intereses individuales y locales.

Seguiremos, no obstante, indicando en qué disposición se ha de plantar algunos árboles de verdadera utilidad, á fin de que no sean infructuosos los trabajos de los agricultores al dedicarse á esta lucrativa producción.

Terminaremos resumiendo lo que dijimos al principio. Los árboles pueden criarse en cualquier terreno, si no es arena pura, ó sólo arcilla, siempre que tenga una porción de tierra que dé paso á las raíces, y serán muy beneficiosas en los despoblados donde es difícil la siembra de cereales por hallarse lejos de las casas de labor, y abandonadas por tanto, de la acción del arado.

Las tierras mejores para el cultivo de árboles son aquellas en que crecen espontáneamente los helechos y retamas, no siendo buen terreno para la prosperidad de aquéllos el que en verano produce plantas acuáticas, como son los juncos y numularias, pues estos crecen en los parajes donde se estanca el agua en invierno, cuyo estancamiento pudriría las raíces de los árboles. Pero aún en estos sitios prosperaría y sería de mucha utilidad el Eucalipto globulus, si los hielos no fuesen extremados.

No dejaremos de insistir sobre la necesidad del plantío de árboles, por estar convencidos de que, aparte de los resultados favorables á la higiene, han de reportar también grandes rendimientos á los propietarios y agricultores.

J. Cortés.



## Beneficencia provincial

En el último número de nuestro ilustrado colega la *Revista Médica de Córdoba*, leemos lo siguiente:

"Si el señor Gobernador civil de esta provincia se dignara visitar con algún detenimiento los Establecimientos benéficos que debe sostener la misma, no dudamos se enteraría de algunos detalles que es posible no hayan llegado á su conocimiento. Sabría cómo las gasta el presidente de la Diputación respecto de todos ellos, y al mismo tiempo tendría noticia de cómo ha cumplido en todas sus partes el Sr. D. Agustín Aguilar-Tablada, el programa que él mismo se trazara al sentarse por vez primera en el sillón presidencial.

"A la equidad prometida, ha sucedido el hecho de no pagar al personal, hasta esta hora, más que seis meses del año anterior, en tanto que á los empleados de las oficinas ha abonado el año completo. ¿En qué ley se fundará para esto?

"A la justicia (segundo leme de su bandera) responde dicho señor librando por atrasos en este mismo mes sumas importantes á dos ó tres médicos del hospital de Agudos, dejando á un lado á los restantes, á algunos de los que se adeudan mayores cantidades que á los agraciados. ¿Más por qué estos atrasos no se libran por nómina, como manda la ley que se pague al personal?

"Queda también sin cumplir su deseo de administrar bien, por cuanto que dicen que los artículos de consumo en su mayoría se siguen pagando á precios más altos y algunos mucho más altos que en plaza, y debe ocurrir lo contrario donde se administra bien, puesto que las condiciones en que se verifican los suministros, se prestan, como sucede en muchos puntos, á que se puedan adquirir los efectos á precios más económicos que los corrientes. ¿Qué hace á esto la Comisión?

"Prescindimos ahora del estado angustiosísimo de los sirvientes de los hospitales y de sus familias, que se sostienen algunas de limosna puede decirse, pues hace siete meses no les paga el señor Aguilar-Tablada ni una mensualidad, y á favor de las que pensamos abrir en nuestra *Revista* una suscripción, al par que en otros periódicos de la localidad y de algunos puntos que nos ayudan en nuestra obra caritativa. Esperamos que el señor Muñiz se fije en estos extremos, y procure que cesen con la urgencia propia del caso."

Triste, tristísimo y á más de tristísimo vergonzoso en alto grado, sería tener que recurrir al medio que propone el colega para que no se mueran de hambre los dependientes de la Diputación, pero si preciso fuera, cuento la *Revista Médica* con nuestra modesta cooperación.

### PERSONALES

Ha sido nombrado secretario interino de esta Audiencia provincial, el vice secretario de la de Badajoz D. Alejandro Paulino Granados.

—Ha sido trasladado á la Sucesión del Banco de España en Valladolid Don Lamberto González Rodríguez, que prestaba sus servicios en la de esta plaza.

—Se ha firmado una real orden concediendo el marquesado de Benaméjil, con la grandeza de España que lleva aneja, al marqués de las Cuevas del Becerro.

## LA MUJER IMAN

De uno de los barracones que existen en las afueras de San Petersburgo, ha pasado contratada ventajosamente al Salón Teatro Imperial una muchacha cheque, Olga Senevitz, que causa pasmo y admiración entre la multitud de espectadores que llenan á diario, tarde y noche, dicho salón de espectáculos, ansiosos de contemplar á la mujer imán.

Trátase de un verdadero prodigio, del cual sólo ha habido dos ó tres ejemplos. Ana Abut, que nació en el Cáucaso y era georgiana de origen, fué el primero. Aunque la muchacha, al decir de su empresario, no era capaz de levantar un peso de cien libras, cuando la fuerza misteriosa de que se hallaba dotada la socorria, era capaz de hacer las maravillas que el público admiraba.

Estas maravillas las realizaba en la platea de cualquier teatro.

Por lo que respecta á Olga Senevitz, ejecutó la primera demostración de su fuerza por medio de una silla.

Un espectador tomó una silla y la sostuvo fuertemente; la joven pasó sencillamente su mano abierta sobre la madera, y el pobre hombre; á pesar de sus esfuerzos, se veía obligado á avanzar ó retroceder, según que ella tiraba ó empujaba. Sostuvieron después la silla cinco ó seis individuos, manteniéndola en una posición firme, pero bastó que la muchacha colocara la mano sobre ella, para que aquéllos comenzaran á dar traspies, vencidos por el peso que no podían resistir.

Enseguida tomó ella misma una silla, y la suspendió; no hubo poder humano que la pudiera quitar, ni moverla de su sitio.

La prueba siguiente consistió en permanecer en equilibrio sobre uno de sus talones y sostener con las manos abiertas un taco de billar.

Varias personas probaron con todas sus fuerzas, agarrando el taco, hacerle perder el equilibrio, pero fué en vano; el taco y ella estaban tan seguros como una roca.

Después, la joven cheque invitó á otro espectador á que tomase asiento en una silla.

Dicho señor, que pasaría lo menos cien ó más kilos, causó hilaridad cuando tomó asiento. La joven se puso tras la silla; tocó el respaldo con las manos abiertas, y levantó la silla con su ocupante inclusive.

Esta suerte le valió un ruidoso aplauso, que se repitió más tarde, cuando cinco hombres, sentados los unos sobre los otros en una silla, se vieron elevados de la misma manera, con la diferencia, sin embargo, que apenas estaban arriba, debido quizás á la falta de equilibrio, vinieron al suelo en pototón.

Se trajo en seguida un sillón de balanza, y tomó asiento en él otro miembro hercúleo de los asistentes; le fué preciso moverse á voluntad, hasta que la joven se acercó y le puso dos dedos sobre el respaldo, quedando la silla tan segura é inmóvil, como si estuviera atorillada al piso. Al momento que ella retiraba la mano de la silla, el hombre se encontraba de nuevo en la posibilidad de moverse.

El siguiente medio, elegido para demostrar su maravillosa influencia, fué un niño. Se hizo permanecer frente de ella, y tomándole las manecitas con las suyas, le transmitía al niño el poder que tiene; y en tanto que el niño estuvo bajo dicha influencia, fué imposible que le movieran los esfuerzos de dos hombres de los más fuertes que se prestaron á probarlo.

Veamos ahora la crítica que de tales prodigios hace un doctor, harto curioso y escéptico, que tuvo la flemma de ensayar sus propias fuerzas magnéticas, como si fuera mujer, y como si estuviera dotada de ellas.

Ningún hombre de mi condición, dice, puede presenciar tales espectáculos, sin buscar la solución de su misterio, y con tal fin, me propuso averiguarlo por medio de experimentos.

Pronto encontré la solución, y después de alguna práctica, nunca he dejado de repetir, con buen resultado, lo que vi, siempre que dispusiera de las condiciones necesarias para el caso.

Estas condiciones se reducen, á que los individuos sean fuertes y que desarrollen sus fuerzas lo más posible, para oponerse á las mías; si alguna de estas condiciones falta, el experimento fracasa.

En una ciudad donde estuve últimamente, se anunció una muchacha magnética, y, como una de sus suertes fuera nueva para mí, decidí verla, y acepté una invitación en el mismo escenario, al lado de otros caballeros.

Nos dieron á uno de estos y á mí un fuerte bastón de unos cuatro pies de largo, encargándonos que lo sujetáramos fuertemente con ambas manos en posición vertical.

La muchacha colocó la palma de la mano en la extremidad inferior del palo y se nos ordenó que lo obligáramos á bajar con todas nuestras fuerzas. Yo hice uso de todas las mías, igualmente que mi compañero; mas, á pesar de todos mis esfuerzos, no nos fué posible hacer que el bastón resbalara por la palma de la mano de la joven; cosa que si ella le hubiera tomado con ambas manos teniendo derecho, no hubiera podido contrarrestar la fuerza de uno sólo de los dos.

No pasó mucho tiempo sin hacer el experimento por mí mismo y dar con el artificio.

Se exige para ello que los dos hombres se coloquen uno frente al otro, y la muchacha enfrente de ellos.

Así colocados, aplicará ella la palma de la mano al bastón, teniendo buen cuidado de poner la mano lo más lejos posible de las de los otros, ganando así palanca considerable. Comenzará entonces á mover la mano de arriba abajo y de abajo arriba, con suavidad al principio, aumentando siempre la presión poco á poco, como si se tratase de conseguir mayor contacto. Esto desvía el polo de la vértice, y entonces la joven los reconviene por ello, rogándoles que procuren sostenerlo bien derecho. Al procurar esto, trabajan con desventaja enorme, pues mientras ellos no tienen palanca alguna, ó si la tienen es muy pequeña, ella dispone de uno ó de dos pies de palanca.

El esfuerzo que la joven hace es muy pequeño; en primer lugar, por la fuerza de palanca de que dispone; segundo, porque se sirve de la fuerza de tensión en la dirección de su brazo. Cuando ella calcula que está ejerciendo la presión conveniente, ordena á los otros que se esfuerzen lo más que puedan, para obligar al bastón á que descienda.

Ellos, se figuran que están ejerciendo una presión vertical tremenda; siendo lo cierto que todos sus esfuerzos se van en mantener el bastón en la vertical, contrariando el impulso que la muchacha le imprime en hacerlo desviar. Ellos comprenden que algo de su fuerza se gasta en este sentido; pero al mismo tiempo creen que casi toda se aprovecha en dirección vertical.

El prodigio que la, pues, desvanecido, pero no por ello queda menos maravillado el que lo presencia.

Marco Polo.

## Un Barba-Azul casado diez y seis veces

Le *Journal* cuenta la singular historia de un famoso doctor americano, que es sin duda el «documento humano» de más fuerza en apoyo del matrimonio.

Paréceme mentira que exista un hombre tan tenaz, de voluntad tan indomable y de estómago tan resistente.

Diez y seis veces se ha casado este hombre y con ninguna de sus diez y seis mujeres ha sido feliz y con todas ellas ha pasado días muy negros.

El doctor Zann, que así se llama este Barba-Azul del escabelo, nació, sin duda, predestinado á dar que hacer á los *clergyman* de su país y á pagar por derechos matrimoniales más contribución que por su patente de médico famoso.

Vive en el pueblo de Goscheu, estado de Nueva York y tiene ya noventa y dos años.

Se casó por primera vez á los quince, con la hija de un comerciante llamado Westprock. Murió la mujer á los tres meses de matrimonio y el doctor no estuvo viudo más de cuarenta días. Como Westprock tenía cuatro hijas solteras, á más de la casada con el médico, éste fué casándose y enviudando tantas veces como hijas tenía el comerciante. De lo que resultó que en poco más de dos años, á los diez y siete de edad, era el doctor Zann viudo por quinta vez (!). Y á todo esto sin descendencia, sin haber tenido ni un hijo.

Prosiguió nuestro Barba-Azul su sino casamentero, y fué á encontrar su sexta mujer en la hija de un colono, llamada Addie Grahante, la cual se enamoró de aquel hombre por las historias que ya corrían de él y de su mala sombra matrimonial.

A los seis meses murió Addie de sobrepeso, y héte aquí á nuestro médico viudo por la sexta vez y cuidando de su chiquitín amorosamente. Pero la maldita viruela se llevó al niño, y aun volvió de nuevo á su peregrinación conyugal, contrayendo el sétimo matrimonio con una bailarina de Chicago. Vuelta á enviudar al poco tiempo, y vuelta á casarse por la vez octava con Sara Devoomp, hija única de un capitán mercante.

Total, y para decirlo de una vez, que el doctor Zann, cuya brillante historia de mata-esposas se extendió por toda la república norteamericana, se vió asediado á peticiones matrimoniales, viniendo á ser una especie de apóstol casamentero Bautista de la religión de las viudas.

Y casándose y enviudando, y volviendo á casarse y volviendo á enviudar, nuestro simpático Barba-Azul ha recibido las bendiciones matrimoniales nada menos que diez y seis veces. Hasta que rendido ya á su mala estrella, que ni le conserva á las esposas ni le da hijos, se ha retirado á su quinta de Goschen, especie de Yuste de este emperador del matrimonio.

Y desde su apartado retiro, este viejo patriarca repasará en sus horas tranquilas un sin fin de historias de amor...

Iznájar.

### Los meses

## FEBRERO

Febrero, hermano gemelo de Enero debe su existencia como éste, á Numa Pompilio. El mes de Febrero estaba consagrado á Neptuno, rey de los mares y distribuidor de las lluvias, y también, aunque no tan especialmente, á Plutón.

El nombre de *februarius* que daban los romanos al mes actual, deriva de *februa* (sacrificios expiatorios), puesto que Febrero estaba ante todo consagrado á expiaciones y á purificaciones religiosas, siendo las más notables de estas fiestas las Lupercales ó carreras de los lopercios, de que es una reminiscencia nuestro carnaval, y las Ferias ó fiestas feriales en honor de los manes, que formaban parte de las Februales.

La Iglesia católica celebra el día dos de febrero, la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, en recuerdo de las tórtolas y palomas que la Virgen ofreció al Templo cuarenta días después del nacimiento de nuestro Redentor. Por el mismo tiempo empezaban en la Roma pagana las Februales, es decir, fiestas de la purificación. En estas fiestas, dice Macrobio, se hacían sacrificios y se honraba la memoria de los difun-

tos. Según Plinio, las Februales, celebrábanse más bien con objeto de que los dioses infernales se mostraran propicios á los que fueron, que para aplacar su cólera. Estas fiestas duraban doce días, y entretanto cesaba el culto de las otras divinidades y no se celebraban matrimonios.

Cuando Julio César reformó el calendario, conservó al mes de febrero los veintiocho días de que constaba primitivamente, y como estaba en la creencia de que el año se componía de 365 días y seis horas, ordenó que cada cuatro años se intercalase un día ó sean veinticuatro horas, día que fué llamado *bissextil*, ya que había de colocarse entre el 23 y 24 de febrero, sexto día de las calendas de Marzo. Al hacer Julio César esta corrección, tuvo en cuenta que el mes de Febrero es el más corto del año. Antiguamente Febrero era el último mes del calendario; sin embargo, entre los romanos ya constituía el segundo del año cuando el calendario fué reformado por Numa.

### Costumbres cordobesas

## LA CANDELARIA

¡Qué hermoso día! ¡Y cómo quema el radiante sol que disfrutamos en esta tierra de María Santísima!

Como laboriosas abejas que dejan su trabajo para descansar un rato de su penosa faena, así el pueblo de Córdoba abandona sus hogares en este día, para saturar sus pulmones del aire sano del campo, y para echar una canita al aire en celebración del día de la Candelaria...

El Campo de la M-roed, Torre de la Malmuerta, Fuencastilla y camino del Arroyo, semeja un largo é interminable cordón de horquillas que hacia este último punto se dirige. Los carrrajes se suceden sin interrupción, y entre los gritos de—¡Abi vá!—¡a real!—y otros por el estilo, se escuchan diálogos como éste:

—Alijera el paso, muchacha.

—Si llevo los pies *jechos porro*...

—Pero ¿qué? ¿También tú tienes el *pezuño*?

—Cuando lleguemos, de seguro que no encontramos ni un mal sitio donde guisar la comida.

—Bueno, la guisaremos en un velón.

—Déjate de chirigotas, Manuela, y oye lo que te digo: si no quiers tú que tenga yo que meter la pata esta tarde, no le desla conversación á Enrique, ese *rata de imprenta*, como dicen no sé dónde, que no tiene ni *lacha ni dignidad*, y por quien tú estás que te jases polvo... habiendo hombres como Rafael, con más pané, más méritos y más aga las.

—Gueno, madre, déjeme V. de sermones tontos, que yo haré lo que debo y lo que quiera...

—Lo veremos.

Carretera *alante, alante*, se llega al fin al pintoresco Arroyo de Pedroches, recreándose la vista en el hermoso paisaje.

Abigarrada multitud ocupa las atarazas, notándose en todos los rostros la franca alegría que inunda sus almas.

Hemos dicho en todos los rostros y mentimos. Allí, en el ventorrillo, tomando unas copas de Montilla, se encuentra Enrique con varios amigos, triste y meditabundo, sin que sea bastante á sacarle de su meditación los alegres y picantes diálogos que los demás compañeros sostenían.

—Vamos, Enrique—le dice uno—déjate de meditaciones y tristezas, que te parecos con esa cara á Nuestro Padre Jesús Caído, y no tengas que pasar más duacos por ninguna mala jembra, por que todas son como las hojas de los árboles, que se mueven según el aire las sopla... ¡Para que sean buenas, tienen que llegar á ser madres!... Mientras que no... ¡pamemas!...

—Te agradezco tus palabras, Angel; pero tú no sabes todavía lo que es querer. Yo no sé qué tiene esa mujer que me fascina. A todas horas, cuando estoy al pie de la caja, metiendo líneas y más líneas para ganar las dos miseras poso-



tas que de jornal me dan, pienso en ella solamente, y en lo feliz que sería si llegase á ser mi mujer, ayudándome á cuidar de mi pobrecita vieja... ¡Pobrecita madre mía!... ¡Si no fuera por ella!...

—Ea, basta de tristezas y jipios, y vamos á bajar al arroyo, á ver la gracia de María Santísima, bailando por to lo alto y cantando por to lo bajo... —Pues andando...

A los acordes de una guitarra, tocada por unas manitas que parecían de plata, según decían los que allí estaban presentes, bailaban multitud de parejas, bien la caduciosa habanera, ora el vertiginoso vals ó el alegre paso-doble de Machaquito.

Allí estaba Manuela, bailando con Rafael...

Llegó Enrique, hubo sus palabras por las provocaciones de Rafael y los desaires de Manuela para su antiguo novio; salieron las navajas á relucir, llegó la policía, se paró á los contendientes y... volvieron á oírse los acompañados sonos de la caduciosa habanera, el vertiginoso vals y el alegre paso-doble...

—Te digo, Enrique, que con no haber matado esta tarde á Rafael, has demostrado que tú no eres hombre siquiera...

—¿Que no soy hombre? La prueba que lo soy, es que, por serio, tiene vida todavía...

Y es que al decir esto, pensaba en su pobre viejecita, y en las palabras de su amigo Angel: que las mujeres son como las hojas de los árboles, que se mueven según el aire las sopla, y que para llegar á ser buenas, tienen que llegar á ser madres!

E. Santiago Diéguez.

## Crónica Provincial

La guardia civil del puesto de Montoro tuvo noticia el 28 del pasado de que acababa de cometerse un robo en la casa de campo nombrada el "Madroñal alto", aprovechando los criminales la ausencia de sus dueños.

Practicado un minucioso reconocimiento en todas las fincas y montes inmediatos, no se encontró en las personas que por allí transitaban vestigio alguno; mas sospechando de uno de los trabajadores de la finca, llamado Juan Caballero Castilla, fué interrogado en lugar oportuno y confesó ser el autor del robo expresado.

Acompañaron entonces á la combre del monte "El Castillito", y dentro de una pequeña cueva y debajo de grandes peñones fué encontrado el dinero.

Ascendió éste á 10.050 pesetas en billetes en una cartera, 775 en otra, 265 en una talega y 39 12 en un bolso verde; además había varios documentos de interés particular.

El juzgado se incautó del dinero y efectos mencionados.

Anteayer fueron detenidos en Encinas Reales Juan Jiménez León y Francisco Jiménez López, (a) Centimillo, como autores del robo de 245 fanegas de aceituna de las fincas de D. Juan Jiménez Reina, cuyo fruto vendieron en diferentes ocasiones en el molino que tiene en la expresada población D. Blas Villa Prieto, vecino de Baena.

En el molino harinero El Molinillo, término de Iznájar, se cometió un robo días pasados, penetrando cuatro hombres desconocidos por un agujero que hicieron en las paredes del pajar.

Los ladrones maniataron y vendaron los ojos al dueño, á quien exigieron el dinero que tuviese.

Registrada toda la casa y descerrajados, los muebles, se llevaron 525 pesetas en metálico, una caballería mayor y cuantas ropas y enseres encontraron en buen uso.

Los autores no han sido habidos.

## Crónica Local

### Falta

Año he no recibimos la acostumbrada visita de nuestro colega El Español. Ignoramos la causa del eclipse.

### Defunción

Tras larga y penosísima dolencia en tregó ayer su alma al Creador, nuestro particular amigo D. Juan Canales y Criado, Director propietario del extinguido periódico El Comercio de Córdoba y dueño de la imprenta «La Actividad».

Lo funerales por el descanso eterno del finado se habrán celebrado esta tarde.

Enviamos á la familia del Sr. Canales la expresión de nuestro sentimiento.

### Sociedad

Disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social «Rico y Palos» se ha formado otra nueva que girará bajo la razón «Rico y Pulgarín» para continuar dedicándose á la construcción de su sistema de romanías, reparación general y montaje de toda clase de maquinaria, bombas, prensas y aparatos de pesar.

Así nos lo comunican los interesados en atenta circular que hemos recibido.

### Procesión

Mañana y según costumbre establecida, al terminar la solemne fiesta que anualmente dedica en la iglesia parroquial de Santa Marina la hermandad de Nuestra Señora de la Luz á su excelsa Titular, serán sacadas procesionalmente las imágenes de San José y la Santísima Virgen por las calles de Santa Marina, Santa Isabel, Rejas de Don Gómez, San Agustín, Dormitorio, Moriscos, Mayor hasta la Ermita de los Santos Mártires, regresando por la misma carrera.

### A pagar

Desde hoy hasta el 25 del corriente se verificará la cobranza á domicilio de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del corriente año por rústica, urbana, industrial, canon de superficies de minas é impuesto de carruajes de lujo de este distrito, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

### Perfumería

Es insuportable el hedor que despiden un sumidero existente en la calle Librería y cuyo mal oliente contenido se derrama por la vía pública.

### «La Cruz Roja»

Los enfermos asistidos durante el mes que finó ayer, en la casa de socorro y consultorio de aquella benéfica Asociación, ascendieron á 456, que sumados á los 102 que quedaban en tratamiento, hacen un total de 558.

De éstos, han sido operados seis, han fallecido siete y fueron dados de alta 440, continuando en tratamiento 111.

### La pedrea de ayer

Desde los tejados de una casa de la calle San Alvaro se entretuvieron ayer dos angelitos en apedrear las casas inmediatas.

### Sirvienta

Una mujer que ha prestado sus servicios en una casa del paseo de la Victoria tiene la grosería de insultar á su antigua ama siempre que la encuentra al paso.

La señora ha denunciado el hecho.

### Bravía

En el Alcázar Viejo promovió ayer una barbiana el consiguiente escándalo, insultando y apedreando á otra mujer.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15 00; á la sombra, 08 40; mínima, menos 5 40; media, 1 50; altura barométrica en milímetros, 761 30; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E. N. E.

## Sanidad de las carnes

### Certificación pericial

Don Antonio González Ruiz, Inspector municipal de carnes, de servicio en el matadero público de esta ciudad.

Certifico: que he reconocido diez y seis cerdos de D. Roque Martínez, diez y seis de D. Enrique Sánchez, cuatro de D. Rafael Sánchez González, tres de D. Rafael Gómez, uno de D. Cristóbal A. Moguera, cinco de D. Joaquín Cuesta, uno de D. Eusebio Ravueito, diez de D. José Aparicio, diez de D. José Barea, dos de D. Emilio Sánchez, dos de D. Rafael Sánchez Molina y uno de D. Manuel Alvarez; así como cinco reses vacunas de D. León García García, seis de igual clase y cuatro ovejas de D. Gregorio García, siete cabras de José Martínez, dos reses vacunas y once cabras de D. Andrés Rodríguez, cuyas cabezas de ganado sacrificadas en el día de la fecha, se encuentran en completo estado de sanidad á excepción de una cabra de este último señor que ha sido enterrada por no encontrarse sus carnes en condiciones para el consumo público. Y para que conste á los efectos oportunos, expido el presente certificado con el sello de esta Inspección en Córdoba á primero de Febrero de mil novecientos dos.—Antonio González.—Hay un sello que dice: Inspección Veterinaria de Córdoba.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—¡ La Purificación de Nuestra Señora.—Del lunes.—San Blas, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia-Hospital de los Dolores, por doña Carmen Millán y Gómez, en sufragio por su hijo D. Antonio Bejarano.—Del lunes.—En la misma iglesia por D. Enrique Quintela y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Liturgia.—Día 2.—Domingo de Sexagésima.—La Misa y Oficio son de ea, con rito doble de segunda clase y color morado. En la misa hay Credo, el Prefacio es el de la Trinidad. En las vísperas se hace conmemoración de San Blas, obispo y mártir. Se gana indulgencia plenaria.

En la Catedral después de terea hay bendición y procesión de Candelas por la Iglesia y el Atrio.

—Liturgia.—Día 3.—Feria segunda.—La Misa y oficio son de la Purificación de Nuestra Señora con rito doble de segunda clase y color blanco. El oficio está trasladado de ayer. Se hace conmemoración de San Blas en Laudes y Misa. En las segundas vísperas se conmemora San Andrés Corsino, obispo y confesor.

En la Catedral se coloca la imagen de la Virgen en el Altar Mayor.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, mañana, á las cinco menos cuarto, último día de la solemne novena á la gloriosa Santa Paula.

—Mañana, domingo, se celebrará en la iglesia de Santa María de Trassierra, la fiesta que anualmente se consagra á la Santísima Virgen en el misterio de su Purificación, estando el panagrico á cargo del R. P. Fray Juan Martín, de la Orden de Predicadores.

—Mañana domingo segundo día en la parroquia del Salvador y de Santo Domingo de Silos dedicado á la devoción de Los siete domingos á S. José por la piadosa Asociación josefina. A las ocho y media se dirá una misa en el altar del Santo, dándose la sagra la comunión á los congregantes y personas piadosas para que puedan lucrarse las indulgencias concedidas, aplicables á los difuntos. Por la tarde á las cinco se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos. Las pláticas están á cargo del Dr. D. José Blanco Sancho, Director de la Asociación.

—Mañana á las diez y media se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta á Nuestra Señora de la Luz, costada por su hermandad, estando encargado del panagrico un R. P. del I. C. de María.

—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, principiará mañana la piadosa devoción de los siete domingos consagrados á San José: al terminar la Misa mayor se rezará el ejercicio propio de cada domingo.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Andrés la función de regla que la Cofradía del Rosario dedica á la Santísima Virgen en el misterio de su Purificación, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

## Sección Comercial

### Valores en Bolsa

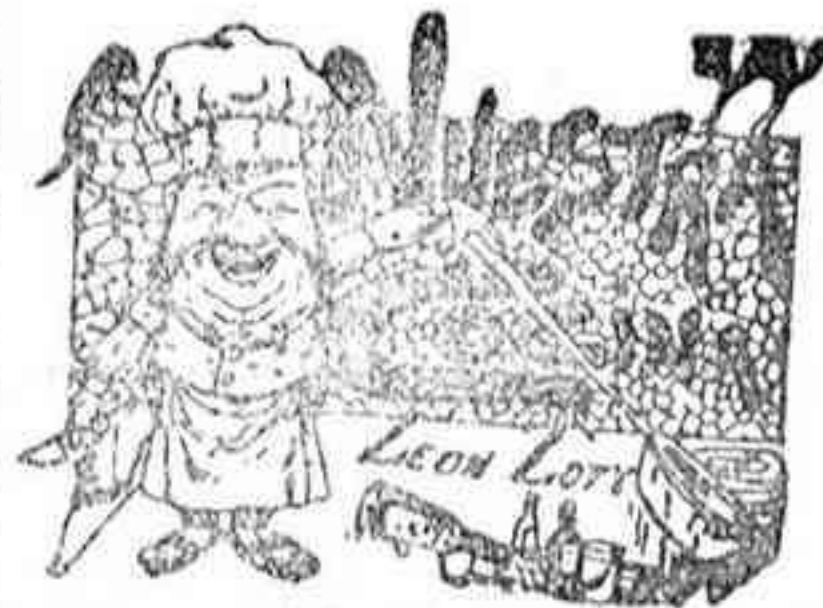
Cotización del 31 de Enero de 1902.

4 por 100 interior fin de mes, 72 50.—Id. id. contado, 72 55.—Id. exterior, 79 55.—Acciones del Banco de España, 443 00.—4 por 100 amortizable, 81 65.—Cubas de 1886, 00 00.—Id. de 1890, 00 00.—Obligaciones sobre Aduanas

00 00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00 00.—Francos, 35 50.—Libras, 34 00.

### Mercaado de Córdoba

Acetate fresco, de 31 á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blando, á 42.—Cebada, á 24.—Habas castellanas, á 45.—Id. cochineras, á 46.—Id. morunas, de 44 á 45.—Alpiste de 50 á 54.—Garbanzos tiernos, de 90 á 95.—Idem duros, de 48 á 72.—Arvejonas, de 38 á 40.—Escala, de 20 á 22.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17.—Idem recia mermolada, á 16.—Idem superior á 15 1/2.—Id. corriente, á 15.—Id. tercera, á 11.



### Comidas para el 2 de Febrero

ALMUERZO.—Tortilla á la campesina.—Bacalao á la provenzal.—Orejas de ternera rellenas.—Bifees saltados al Madera.—Ensalada de legumbres.—Queso.—Postres.

COMIDA.—Sopa de puré de jamón.—Vaca cocida con coles.—Moilejas de ternera á la tolosana.—Pollo a la cazuela.—Guisantes con manteca.—Buñuelos de harina con maíz.—Postres.

Bacalao á la provenzal.—Póngase al fuego en una cacerola 125 gramos de manteca fresca, cuatro cucharadas de aceite, tres dientes de ajo machacados ó desmenuzados, pimienta y una cascada raspada. Añádase luego el bacalao, previamente desalado, hervido y cortado en pedazos; cuidese de remover á menudo la cacerola sobre el fuego á fin de que el bacalao se reduzca á una especie de nata, y sírvase caliente con zumo de limón.

Sopa de puré de jamón.—Cortados y machacados en el mortero 300 gramos de jamón cocido, se humedecen con caldo concentrado, añadiendo una cantidad prudencial de salsa española. Después de completa incorporación, se pasa el jugo por tamiz y se le agrega el caldo necesario para tres ó cuatro personas. Un cuarto de hora antes de servir, se añade un vaso de vino generoso y media cucharada de manteca; se calienta en el baño de maría y se sirve con cortezones fritos.

## Pasatiempos

### CHARADA

Te aconsejo dos primera,  
me regules una todo,  
por que hace en tu ventana  
un frio de los demonios.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:  
ES CO-TA-DU-RA

## Mortuorias y Aniversarios



XIV ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA

DE ÁLVAREZ DE LOS ANGELES

Falleció el día 1.º de Febrero de 1888

D. E. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 3 de Febrero próximo, de siete á diez de la mañana, en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, la aplicarán por el alma de la expresada señora.

Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Se han acertado: Una dama, Melindres, Quitapesares, Currinche el de la oficina y El cabo Tijerilla.

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 1.º (5 10)

El Banco de España se ocupa en redactar la exposición— protesta que dicho establecimiento presentará al Congreso contra los proyectos del ministro de Hacienda.

—Corre el rumor de que se será formado Tribunal de honor al general Borbón y Castellví.

—Se han administrado los sacramentos al Sr. Becerro de Bengoa,

El frio

Madrid 1.º (11)

Son generales la grandes nevadas.

En Francia el frio es extraordinario.

El telégrafo funciona con retraso.

El Sena está helado.

El puerto de Marsella se ha cerrado al tráfico.

(13 45)

El Sr. Sagasta no ha ido á Palacio para despachar con la Reina á causa de la crudeza del día de hoy.

Reina una temperatura de cuatro grados bajo cero.

En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas dando noticias de que ha nevado copiosamente en toda España.

De Inglaterra

Madrid 1 (14)

Telegrafian de Londres que en el Consejo de Ministros celebrado anoche fué aprobado el proyecto de contestación á la nota del Gobierno holandés sobre la guerra del Transvaal.

Sobre dicha contestación se guarda absoluta reserva.

La Cámara de los Comunes ha aprobado un nuevo crédito de cinco millones de libras esterlinas con destino á los gastos de la guerra.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18.



# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

rtAnuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-  
os, precios especiales.

eMortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en  
2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó  
más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para  
tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace. Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma in-  
glesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de  
Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente  
de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible  
competencia.

## SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

**LOS QUE PADECEN** ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de  
estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y  
pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE  
BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que pre-  
para el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus  
beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha teni-  
do mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor. Almagra. 30



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro  
en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, em-  
pastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el  
mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES** PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

## LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE  
RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CORDOBA

Morería, 15